



ASOCIACIÓN DAMAS DE INGENIEROS MILITARES
¡Siempre solidarias...contigo!
NIT 830.126.003-5

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
ASOCIACION DAMAS DE INGENIEROS MILITARES**

CERTIFICA:

Que los miembros de la Asamblea General, Junta Directiva, así como las Fundadoras, Representantes Legales y demás Órganos de Dirección, de la **ASOCIACION DAMAS DE INGENIEROS MILITARES**, con NIT. 830.126.003-5, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico.

Así mismo, certifico que los miembros de Asamblea General, Junta Directiva, así como las Fundadoras, Representantes Legales y demás Órganos de Dirección, de la **ASOCIACION DAMAS DE INGENIEROS MILITARES**, con NIT 830.126.003-5, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad.

Esta certificación se expide de conformidad con el numeral 3 del Art 364 -3 del Estatuto Tributario, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2024).

SONIA CAROL ORDOÑEZ VELANDIA
C.C. 52.022.683 de Bogotá